



Grand Hotel de Londres

de  
Augusto J. Ghione

276  
Venado Tuerto, 29 Setiembre de 1908

F. C. S. A. y S.

a los

Honorable

Comisión de Fomento

Venado Tuerto

El abajo firmado tiene el agrado de solicitarles se sirvan obligar a la dueña de esta propiedad Señora doña Filomena de Boccio a fin de que proceda a la mayor brevedad a la edificación o restauración de los dos W.C. de esta casa cuyo pozo completamente lleno exala miasmas tan pestilentes que podrían originar serias perjuicios en la Salud Pública

Esta solicitud la hago en vista del poco empeño que dicha Señora parece tener en el bienestar y salud de los respetables vecinos, pasando por encima de todas las ordenanzas de esa Honorable Comisión y a pedido de varios Inquilinos de este Establecimiento y de los pasajeros en General.

Sin otro motivo y en espera de ser atendido me es grato saludar a la Honorable Comisión de Fomento y ofrecerme

S. S. S.

A. J. Ghione

